

Alicia Reyes
Comisario

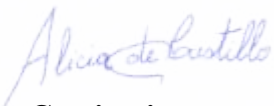
Sra
Karen Castillo R
Gerente General
Enlacemundo S.A

De mi consideración:

Remito el informe de Comisario por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2017, el mismo que debe ser puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Agradezco a Usted y al personal administrativo por la colaboración, para la elaboración del presente informe.

Atentamente



Comisario

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Enlacemundo S.A

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 274 de la Ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, entrego a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración respecto al funcionamiento de la empresa por el período terminado el 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones económicas de la empresa, así como he revisado el Balance General de **ENLACEMUNDO S.A.** así como el Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los accionistas, sobre los cuales procedo a remitir mi informe:

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General
2. Las convocatorias a Junta General de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos N° 189 y 190 de la ley de Compañías vigente.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
5. El sistema de control interno contable de **ENLACEMUNDO S.A.** tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia, el registro correcto de las operaciones para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Vigentes.
6. Las políticas contables son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Alicia Reyes
Comisario

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados en US dólares como moneda en curso legal en el Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Vigentes, las cuales requieren que la administración realice, algunas estimaciones y supuestos relacionados con la actividad económica, con el propósito de presentar la valuación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En mi opinión dichas estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible.

ENLACEMUNDO S.A. al 31 de diciembre del 2017 presentó un total de ingresos de **US\$ 30.500**, unos Gastos de Administración y Ventas de **US\$ 28.679**; Generando una Utilidad antes de Impuestos de **US\$ 1.821** un capital social conformado por **801,00** acciones ordinarias y nominativas de **US\$ 1.00** cada una.

Valoración de Activos Fijos.- Al costo de Adquisición. El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo al método de línea recta y en función de los años de vida útil del bien y aplicando los porcentajes del 10% para muebles, maquinarias y equipos, 33.33% Equipos y Paquetes Informáticos.

Las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidos por la empresa son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable y en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ENLACEMUNDO S.A.**, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas de Contabilidad.

Alicia de Bustillo

COMISARIO